



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMUNA 14 - PALERMO

ACTA DE ASAMBLEA XXXVI

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2023, siendo las 10.00 horas, se reúnen los Señores miembros de la Junta Comunal 14 correspondiente al barrio de Palermo, según se detalla a continuación:

-MARTIN CANTERA (Presidente)-----

-MARÍA ALEJANDRA FERREYRA-----

-ALICIA BORKOWSKI-----

-PEDRO HORACIO BLANCO-----

-SERGIO DANIEL RONZIO-----

AUSENTES

-FERNANDO VICTOR URQUIZU-----

--MARÍA PAZ CARREIRA GRIOT-----

1-Implementación Convenio-Universidad de Belgrano propuesta por el Sr. Martín Cantera.

El Sr. Presidente de la Junta Comunal, Martín Cantera, informa acerca del convenio cuyo objeto es la implementación de un espacio de asistencia jurídica gratuita, brindada por estudiantes de la carrera de abogacía de la Universidad de Belgrano para los vecinos de la comuna, el cual se desarrollará en la planta baja de la Sede Comunal tres días a la semana. El presente tiene vigencia de un año. Por unanimidad se aprueba.

2.Comienzo de prácticas educativas propuesta por el Sr. Martín Cantera.

El Señor Martín Cantera comenta que durante el corriente año continuarán desarrollándose prácticas educativas de estudiantes de quinto año del colegio secundario junto al ministerio de educación.

3.Comienzo del programa de relevadores urbanos propuesta por el Sr. Martín Cantera.

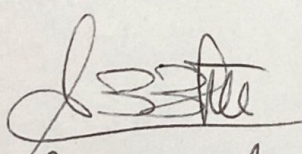
El Señor Martin Cantera pone en conocimiento acerca del comienzo del programa que tiene como función relevar incidentes que puedan existir en el territorio de la comuna.

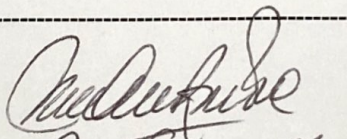
4.Finalización del Patio de Juegos en Plaza Tbilisi propuesta por el Sr. Martin Cantera.

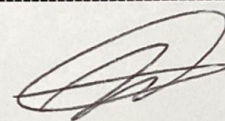
El Señor Martin Cantera informa que se encuentra abierto al público el patio de juegos y comenta acerca de la renovación de las veredas que rodean dicha plaza.

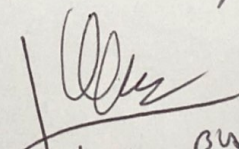
Consultados todos los juntistas por el Sr. Presidente de la Junta Comunal y no habiendo más temas para desarrollar, siendo las 11.00 hs se da por finalizada la reunión de Junta.-----

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares a los 30 días del mes de marzo del año 2023.-----


Borjaesli Alcega


Carlos Feneza




Honorio Buncce